



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A EL DIA 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en Napoleón Mera 308 y 13ava Norte, siendo las quince horas, se reúne los siguientes socios:

1.- ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS SETENTA participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía, 2.- EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS SETENTA participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía, 3.- GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS SETENTA participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía, 4.- JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS SETENTA participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía, 5.- LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS SETENTA participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía, 6.- MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS SETENTA participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía, 7.- WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS SETENTA participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía, 8.- DIEGO PAUL DAVILA LOAYZA, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS SETENTA participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía, 9.- MARLON EFRAIN DAVILA LOAYZA, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS SETENTA participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital social de la compañía, por lo que deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañía, y de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Junta Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.
- 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL

Preside la Junta el Señor Orlando Mario Dávila Romero, en calidad de Presidente de la compañía y actual como Secretario el señor Edgar Adolfo Dávila Romero. A continuación quien preside la Junta solicita se elabore la lista de los socios presentes, con la finalidad de corroborar una vez más que el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de junta, conforme lo establece el Art 238 de la Ley de Compañía y el Reglamento de Junta Generales, lo que permite instalar la presente junta, procediéndose a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA**, referente a este punto se da lectura al informe del Representante Legal y los socios asistentes aprueban por unanimidad el informe mencionado y para finalizar se da lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016**. Una vez recibidos los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, los mismos que reflejan el capital de la compañía, y los movimientos realizados en el ejercicio económico anteriormente mencionado. Dentro de la gestión operativa del 2016 la empresa se ha dedicado a realizar transporte de carga pesada que nos ha permitido cubrir los costos y gastos que se generan de la actividad generando una pérdida de \$426.74 que refleja el surgimiento de la empresa, esperando en este nuevo año aumente nuestros ingresos nuestras ventas y así poder recuperarnos.

Tratado y resuelto los dos puntos del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción y elaboración del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo su contenido ratificado por **UNANIMIDAD** por los socios presentes, quienes proceden a firmarla como constancia de haber actuado, siendo las diecisiete horas diez minutos la Presidencia da por terminada la presente Junta.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL

MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO
PRESIDENTE
SOCIO

EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO
SECRETARIO
SOCIO

JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO
SOCIO

ING. GUILLERMO DAVILA ROMERO
SOCIO

ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO
SOCIO

WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO
SOCIO

LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO
SOCIO

DIEGO PAUL DAVILA LOAYZA
SOCIO

MARLON EFRAIN DAVILA LOAYZA
SOCIO





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL

MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO
PRESIDENTE
SOCIO

EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO
SECRETARIO
SOCIO

JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO
SOCIO

ING. GUILLERMO DAVILA ROMERO
SOCIO

ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO
SOCIO

WALTER EFRAÍN DAVILA ROMERO
SOCIO

LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO
SOCIO

DIEGO PAUL DAVILA LOAYZA
SOCIO

MARLON EFRAÍN DAVILA LOAYZA
SOCIO

